

1074

entre maymo & diciembre de mil ochocen-  
tos cincuenta y cuatro: Benidos en los  
Sedes Comunitarias de la Población, quebrada  
con alegría, el Señor D. Ignacio Sámano  
Menos Alcalde Comunal y Presidente de la  
municipalidad, y los Ciudadanos q. fueron  
nombrados electores en la Junta Popular  
celebrada en Vizcaya el año de 1851, a saber:  
D. Alfonso Domínguez, D. Tristán Gómez Gar-  
cía, D. Juan C. Márquez García, D. Tristán  
López Celdran, D. Juan Vizcarra Vizcarra,  
D. Fernando Hernández Vizcarra, D. Bartolomé  
Lorente García, D. José Gómez Vizca, D. Ma-  
riano Casillo Fernández, D. José María Jiménez,  
D. Antón María Henarejos, D. José García  
García, D. Agustín Bagán Basarte, D.  
Juan Bos Menos, D. Tristán García  
Gómez, y D. Faustino Vélez Paredes; con  
objetos & nombrando legumbres dignas en  
el año trecientos setenta & la gobernación  
vijente, los individuos quebradas  
congruas intertumbaron Comisión en  
el inmediato año de mil ochocientos cin-  
cuenta y seis; el cual año de comitar

*Gobernación de Alcalde y Regidores*